

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 9** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2016, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, por la que se incoa el expediente para declaración como Bien de Interés Cultural de la pintura al óleo sobre tabla “Adoración de los Magos”, atribuida a Juan de Juanes.*

A solicitud de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuya Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes Culturales acordó declarar inexportable, como medida cautelar, el bien de referencia; vista la Resolución de 18 de febrero de 2013 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de junio de 2013), por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural *la pintura al óleo sobre tabla denominada “Adoración de los Magos”, de Juan de Juanes*; habiéndose declarado la caducidad de dicho expediente, producida el 18 de mayo de 2014, por Resolución de 26 de enero de 2016, de la Directora General de Patrimonio Cultural; cumplido el período de carencia para poder volver a iniciar nuevamente el procedimiento de declaración en virtud del artículo 8.2 de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid; en base a la propuesta emitida por el Área de Catalogación de Bienes Culturales; de conformidad con lo establecido en los artículos 7 y concordantes de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y en virtud de las competencias establecidas en el artículo 26.1.b) del Decreto 192/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de agosto de 2015),

RESUELVO

Primero

Incoar el expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural de *la pintura al óleo sobre tabla denominada “Adoración de los Magos”, atribuida a Juan de Juanes*, cuya descripción y justificación de los valores que motivan su declaración figuran en el Anexo adjunto.

Segundo

Ordenar que la presente Resolución se notifique a los interesados y al Ayuntamiento de Madrid, a los efectos procedentes, y que se solicite informe a la Real Academia de San Fernando que, de conformidad con el artículo 7.3 de la Ley 3/2013, de 8 de junio, de no ser emitido en el mes siguiente a su petición, se entenderá en sentido favorable a la declaración.

Tercero

Abrir un período de información pública por un plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual se dará audiencia a los interesados, al Ayuntamiento de Madrid y al Consejo Regional de Patrimonio Histórico; todo ello, a fin de que cuantas personas tengan interés, puedan examinar el expediente, previa cita, en las dependencias de la Dirección General de Patrimonio Histórico, calle Arenal, número 18, 28013 de Madrid, y presentar las alegaciones que estimen oportuno.

Cuarto

Ordenar que la presente Resolución se notifique al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y al Registro de Bienes de

Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, para su anotación preventiva a los efectos procedentes.

Madrid, a 28 de enero de 2016.—La Directora General de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz.

ANEXO

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL BIEN QUE MOTIVAN SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL

A) Descripción del bien objeto de la declaración

Denominación: Adoración de los Magos.

Autor: Atribuido a Juan de Juanes.

Escuela: España.

Época: Siglo XVI, ha. 1540.

Clase de bien: Pintura.

Técnica: Óleo.

Materia: Óleo sobre tabla.

Medidas: 67 × 58 centímetros.

Estado de conservación: Bueno.

Juan de Juanes o Joan de Joanes es el nombre latinizado por el que la posteridad ha conocido al pintor valenciano Joan Macip Navarro (Fuente de la Higuera, Valencia, c. 1510-Bocairente, Valencia, 1579), hijo y discípulo del también importante pintor Vicente Macip.

Inició su aprendizaje como pintor en el taller de su padre, y con él compartió el obrador hasta su fallecimiento, ocurrido antes de 1550. Las primeras noticias de Juan de Juanes datan de 1531, cuando ambos artistas estaban trabajando en el retablo de la catedral de Segorbe, y su progresión fue rápida, pues en 1542 ya tenía la responsabilidad del taller familiar. Residió toda su vida en Valencia, salvo los períodos en que se trasladó a otras localidades de la región para la realización de encargos.

No estando documentado ningún viaje del pintor fuera de España, hay que pensar que su instrucción artística se completó con el estudio de las numerosas obras de arte que afluían a Valencia en esos años, procedentes sobre todo de Italia. Se han citado como posibles fuentes de inspiración las obras de Sebastiano del Piombo, adquiridas por el embajador Jerónimo Vich, o las estampas que circulaban por toda Europa de obras de Rafael.

Hasta época reciente no ha podido establecerse una atribución clara al padre o al hijo de las obras realizadas en el taller familiar, labor compleja por la progresiva intervención del hijo en las obras contratadas por el padre. El retablo de la Catedral de Segorbe es el comienzo de una renovación estilística que unos atribuyen a la aportación del hijo y otros a la evolución del estilo del padre por contacto con el nuevo lenguaje renacentista.

A lo largo de dos décadas, los dos artistas trabajan en el mismo espacio, a veces colaborando en los mismos encargos. La actitud de Juanes en esos años es de constante búsqueda y renovación, consiguiendo el reconocimiento de los estamentos civiles y religiosos valencianos. En este período fija los tipos iconográficos que le harán célebre y que indirectamente serán la causa de un cierto estancamiento, aunque no se pueda hablar de decadencia, en los últimos años de su vida, al tener que hacer frente a multitud de encargos conforme a los arquetipos ya conocidos.

La Adoración de los Magos, tabla de formato ligeramente rectangular, está relacionada estilísticamente con dos tondos propiedad del Museo del Prado, pintados hacia 1540 para la capilla de Santo Tomás de Villanueva del Convento de Agustinas de San Julián de Valencia, que representan las escenas de la Visitación y el Martirio de Santa Inés. Se aprecian grandes semejanzas en los paisajes de fondo, en el colorido y en el tratamiento de los pliegues de las vestiduras, con algunos detalles idénticos, como los peculiares ojales y botones de las mangas. Aunque los tondos se han atribuido tradicionalmente a Vicente Macip, ahora se piensa que Juanes pudo intervenir en ellos.

Se ha señalado incluso la posibilidad de que las tres obras hayan formado parte del mismo conjunto, hipótesis avalada por la cita de Antonio Palomino en sus "*Vidas*" (1724) cuando, al describir las obras de Juan de Juanes en el convento de San Julián, refiere que "*la de en medio que es cuadrada, es del Nacimiento de Cristo, y las otras dos redondas, del Martirio de Santa Inés*". Aunque no existe total coincidencia, la Adoración de los Reyes es de formato casi cuadrado e iconográficamente próxima al Nacimiento de Cristo.

La escena representa a los tres Magos seguidos de un amplio cortejo y a la Sagrada Familia, que aparece sobre un estrado en el Portal de Belén, representado como un fragmento de arcada clasicista con pilastras cubierto por una vieja techumbre de madera. A través de un arco de medio punto se divisa un ameno paisaje de colinas y ríos, atravesado por un camino por el que avanza el cortejo.

El Niño, sentado en una rodilla de su Madre, bendice a Melchor que, arrodillado y en actitud orante, es la figura central de la composición. Tras ellos, San José permanece de pie contemplando al Niño. Detrás aguardan de pie los otros dos Magos y, en un plano más alejado, el resto de la comitiva, pajes y jinetes con banderas.

El planteamiento de la escena es el clásico utilizado en la pintura italiana y flamenca desde el siglo anterior, con las figuras principales situadas ante una ruina que deja ver el paisaje. El cortejo que sigue a los Magos se amontona en planos superpuestos verticalmente, lo que denota cierto arcaísmo, acentuado por la posición alta del horizonte.

La composición está marcada por una diagonal ascendente definida por las figuras del rey Melchor, el Niño y su Madre, cuyas miradas y actitudes enlazadas centran todo el interés, transformándose el resto de personajes en simples espectadores. En un segundo plano, es de resaltar el gesto contrapuesto de los brazos y manos de San José y el rey Gaspar a ambos lados del cáliz de mirra que porta Baltasar.

De los personajes principales sobresale la elegante y armoniosa figura de la Virgen, de evocación rafaelesca. Viste manto azulado de amplios pliegues y saya roja que deja ver la puntilla blanca de la camisa, cubriendo su cabeza con una toca. Las mangas anchas y el vestido ceñido a la línea natural de la cintura le confieren una imagen alejada de estilizaciones góticas.

San José, apartándose de la iconografía habitual, se representa como un varón de edad intermedia y rostro noble, con amplia barba negra. Dicha imagen será adoptada por Juanes en sus posteriores arquetipos de Jesús, estableciendo lo que podría entenderse como vinculación de parentesco real entre ambos.

La figura del Niño presenta una anatomía vigorosa, cabello rubio y rizado, ojos entreabiertos, nariz chata y mejillas con mofletes, modelo repetido por el pintor a lo largo de toda su carrera.

El anciano Melchor aparece de rodillas con la cabeza descubierta, ya que ha dejado en el suelo su sombrero y la ofrenda lleva cadena de oro al cuello y vestimenta de apretados y artificiosos pliegues. El pintor realiza un minucioso trabajo en la representación del cabello y de la barba. Gaspar se representa como un hombre joven vestido con indumentaria de gentilhombre de la época, siguiendo la moda flamenca, lo que se aprecia sobre todo en la gorra con adornos metálicos, las mangas abullonadas ceñidas en la muñeca y las calzas acuchilladas de los lansquenets alemanes. Baltasar aparece como un mago oriental de edad intermedia, de poblada barba negra, tocado con turbante.

Tras los Magos se ven los rostros de miembros de su comitiva, de frente o perfil, y en un plano más alejado, el resto del cortejo que aún permanece a caballo con banderas agitadas por el viento. Los caballos tienen un aspecto escultórico de perfecto dibujo. El grupo es similar al que aparece en la Conversión de San Pablo de la Catedral de Valencia.

El paisaje que se divisa a través del arco del Portal, similar al de otras obras contemporáneas del taller familiar, es de ascendencia flamenca por sus características tipológicas y por la técnica miniaturista utilizada.

En la tabla quedan patentes las influencias flamenca e italiana. La flamenca se manifiesta en el virtuosismo técnico y en el minucioso tratamiento de los detalles. La italiana se manifiesta en el lenguaje arquitectónico, en la corporeidad de las figuras, que responden a cánones del renacimiento meridional y en la cuidada composición.

La primera aparición pública de esta tabla fue en la Exposición de Arte Antiguo celebrada en Cádiz en 1944. Desde entonces ha sido alternativamente considerada obra importante de uno u otro artista, aunque en la actualidad tiende a considerarse obra temprana de Juan de Juanes.

Sea cual sea el grado de participación de Juanes en la obra, teniendo en cuenta que, tanto Vicente Macip como Juan de Juanes, son dos de los pintores más importantes del Renacimiento español, figuras principales del importante foco artístico valenciano, que la tabla "*Adoración de los Magos*" es una importante muestra de su trabajo común en el período de transformación estilística y superación de los modelos anteriores, y obra de gran calidad técnica y artística, vinculada estrechamente a los tondos de la Visitación y el Martirio de Santa Inés del Museo del Prado, con los que posiblemente formó conjunto, se puede afirmar que la citada tabla posee un destacado valor para el Patrimonio Histórico-Artístico de la Comunidad de Madrid.



Por todo lo expuesto, se concluye que *la pintura al óleo sobre tabla Adoración de los Magos, atribuida a Juan de Juanes* reúne valores artísticos relevantes para su declaración como Bien de Interés Cultural.

B) Estado de conservación del bien y criterios básicos por los que deberán regirse las futuras intervenciones

El estado de conservación es muy bueno en general. El informe aportado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, previo al inicio del expediente, indica que la obra presenta un excelente estado de conservación aunque precisa una limpieza para eliminar algunos repintes. El soporte de madera aparece prácticamente sin manipular.

Los criterios a aplicar en cualquier restauración futura serán, en cualquier caso, los de mínima intervención, diferenciación y reversibilidad.

(03/4.577/16)

